

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 10 de septiembre de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.683

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar 5 pesetas

AUDIENCIA del Príncipe de España al comité ejecutivo de la Federación Internacional del Deporte Universitario

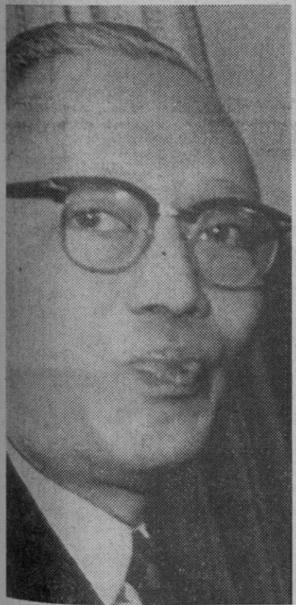
Su Alteza departió cordialmente con los visitantes

Madrid, 10.—El príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, ha recibido esta mañana en el palacio de la Zarzuela, entre otras audiencias, al Comité Ejecutivo de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU) al que acompañaban personalidades de la Delegación de Educación Física y Deportes y de la Federación Española del Deporte Universitario.

Su Alteza Real departió cordialmente con sus visitantes acerca de temas deportivos.—Cifra.

U THANT DIMITIRA A FINALES DE AÑO

Como secretario de la ONU



Naciones Unidas, 10.—U Thant reiteró ayer su decisión de dimitir como secretario general a fines de este año y señaló que como "un exsecretario general" podría hablar con más franqueza acerca de los problemas con que se enfrenta la humanidad.

Hizo su declaración al desestimar una petición formulada por una delegación del Consejo Mundial de la Paz con la cual confirió durante más de una hora en su vivienda de la planta 38.—Efe-Reuters.

EL TIEMPO

Madrid, 10.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante las próximas veinticuatro horas el cielo estará parcialmente nublado en Galicia, Cantábrico y Alto Ebro, con chubascos tormentas dispersas. Nubosidad de desarrollo en las mesetas, valle del Ebro y Cataluña, con riesgo de chubascos o tormentas. Poco nuboso en el resto del país.

Temperaturas extremas de España: máxima de 32 grados en Murcia, y mínima de diez grados en Cuenca.—Cifra.

LA BOLSA

Madrid, 10.—Más estabilizada ha cerrado la Bolsa madrileña, aunque los indicadores señalan continuidad en la tendencia negativa. Así, el índice general cierra a 110,81 por 100 con una baja de tres centésimas, y en los valores contratados en renta variable, que han sido 100, hay pérdidas en 35 subidas en 27 y repeticiones en 37 que sin ser de importancia significa la cesión del general ponderado.

Buenas perspectivas para la venta de calzado español en JAPON

Por la concesión de las preferencias generalizadas a ESPAÑA

La reducción arancelaria es de un 50 por 100, con excepción de algunos tipos

Madrid, 10.—Las preferencias generalizadas otorgadas por Japón a España conceden una reducción arancelaria del 50 por 100 a nuestro calzado, lo que proporciona a esta importante partida de nuestro comercio exterior buenas perspectivas en aquel mercado.

DESDE EL PASADO 1 DE AGOSTO

Dichas preferencias se hallan en vigor desde el pasado 1 de agosto y en un próximo futuro van a facilitar la entrada en aquel mercado de numerosos productos manufacturados españoles.

Por lo que respecta al calzado la reducción arancelaria afecta al de suela o cuero natural, artificial o regenerado, y al de suela de caucho o de material plástico artificial con parte superior de cuero.

INCLUSION

En principio dicha preferencia concede la franquicia a todas las mercaderías incluidas en los capítulos 25 a 99 de la nomenclatura arancelaria de Bruselas, es decir gran parte de productos sin elaborar, productos intermedios, bienes de capital, bienes de consumo y productos de energía, combustibles y lubricantes.

No obstante la reducción arancelaria es del 50 por 100 para un grupo de productos determinados. Entre ellos se encuentran además del calzado, los artículos de viaje y otras manufacturas de cuero, tejidos, prendas de vestir, y juguetes.

EXCLUSION

Por otra parte quedan excluidos de las preferencias un grupo muy pequeño de mercancías que comprende: gelatina, colas de huesos, prendas de vestir de cuero, madera chapada, seda cruda y tejidos de seda, calzado con suela y parte superior de caucho o de materia plástica artificial, y más componentes de calzado de cualquier materia excepto metal.

LIMITE MAXIMO

El trato arancelario especial fija por otra parte un límite máximo por producto que se calcula del modo siguiente: el valor o el volumen de las importaciones procedentes de países beneficiarios durante un año de referencia (cupa básico) más el 10 por 100 del valor o el volumen de las importaciones procedentes de países no acogidos al régimen de preferencias durante el último año respecto del cual se disponga de estadísticas. Las preferencias se suspenderán si las importaciones preferenciales de un determinado producto superan el 50 por 100 del límite máximo en el curso de un año.

Industrias chacineras

Normas para la renovación anual del permiso sanitario

Madrid, 10.—Se dan normas para la renovación anual del permiso sanitario de funcionamiento de las industrias de la carne, según una resolución de la Dirección General de Sanidad que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».

EN VIGOR LO ORDENADO

EN 1962

La presente disposición señala que queda en vigor lo ordenado por esta Dirección General en circular de 24 de julio de 1962, en cuanto se relaciona con las industrias chacineras mayores y menores, almacenes al por mayor de productos cárnicos y de tripas, así como lo que determina el Ministerio de la Gobernación en el orden de 3 de octubre de 1946 y demás disposiciones concordantes referentes a la intervención sanitaria de estas industrias, características de sus instalaciones y, en general, con todo lo relativo a la industrialización de la carne y preparados cárnicos.

No obstante, esta resolución queda sometida a cuanto en el futuro se disponga al respecto por el citado departamento.

SOLICITUD DE PRORROGA

Las solicitudes de prórroga sanitaria para el funcionamiento de las citadas industrias y establecimientos para la próxima campaña, que comenzará y terminará en análogos fechas que la anterior, se elevarán por los interesados ante esta Dirección General a través de la Organización Sindical correspondiente, antes del 15 de octubre próximo.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Finalmente y por lo que respecta a los productos alimenticios, se conceden reducciones arancelarias y franquicia para una lista de productos entre los que se encuentran: vinos espumosos, mosto, cerveza, sidra, ginebra, vermouths, vinagre,

ensalada de frutas sin azúcar ni alcohol, ciertas conservas de frutas, legumbres en adobo, legumbres y hortalizas en conserva, sardinas y otros pescados en conserva, excepto salmón, bonito y similares, extractos y jugos de carne, plátanos secos, higos secos y pasas.—Cifra.



San Sebastián.—A bordo del yate «Azor», el Generalísimo Franco y su esposa llegaron en la tarde de ayer al puerto de San Sebastián, procedentes de Santander. Un impresionante gentío esperaba su llegada para testimoniarle su cariño en medio de constantes aclamaciones.—(Telefoto Europa Press).

VILLAR PALASI PRESIDIO la constitución de la Junta Nacional de Universidades

Madrid, 10.—El ministro de Educación y Ciencia, don José Villar Palasi, presidió esta mañana el acto de constitución de la Junta Nacional de Universidades, celebrado en el Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (CENIDE).

Asistieron también el presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Valencia, Vicente Mortes Alfonso, ministro de la Vivienda; subsecretario de Educación y Ciencia, directores generales y secretario general técnico del Departamento, así como los rectores presidentes de los patronatos universitarios que integran esta junta.

Abierta la sesión por el ministro de Educación y Ciencia, se procedió a tomar juramento a los citados presidentes, y después se declaró constituida la Junta.

La Junta Nacional de Universidades constituye el cauce necesario para la tramitación y estudio de cuantas propuestas sobre creación de nuevas enseñanzas o perfeccionamiento de las existentes formulen las distintas universidades.—Cifra.

ULSTER

PAISLEY PIDE QUE SE CONVOQUE AL PARLAMENTO

Y protesta contra las conversaciones entre Faulkner, Heath y Lynch

Belfats (Irlanda del Norte), 10.—El líder extremista protestante Ian Paisley, solicitó hoy que se convoque al Stormont, Parlamento de Irlanda del Norte, en vista de la presente situación en el Ulster.

Paisley, dijo que deseaba protestar en el Parlamento contra la decisión del primer ministro, Brian Faulkner, de participar en conversaciones tripartitas con Heath (primer ministro británico) y Lynch (primer ministro de la República de Irlanda).

El líder extremista protestante aseguró que hace dos semanas Faulkner le había prometido personalmente que no participaría en una reunión de ese tipo, ya que unas conversaciones tripartitas sólo podían cubrir la cuestión de la frontera.—Efe.

partitas con Heath (primer ministro británico) y Lynch (primer ministro de la República de Irlanda).

El líder extremista protestante aseguró que hace dos semanas Faulkner le había prometido personalmente que no participaría en una reunión de ese tipo, ya que unas conversaciones tripartitas sólo podían cubrir la cuestión de la frontera.—Efe.

Primera reunión autorizada de obreros en su fábrica

La casi totalidad de los 1.000 trabajadores de una factoría de electrónica en Madrid

Sobre el expediente de crisis que plantea el despido de 659 operarios

Madrid, 10.—La casi totalidad de los mil obreros que integran la plantilla de "Fecha, S. A.", (Fábrica de Electrónica Chamartín), del complejo industrial Francisco Benito Delgado, se reunieron esta mañana en uno de los almacenes de la factoría para tratar asuntos laborales relacionados con la empresa.

PRIMERA AUTORIZADA

Esta es la primera reunión de este tipo autorizada que, a tenor de lo dispuesto en el desarrollo de la nue-

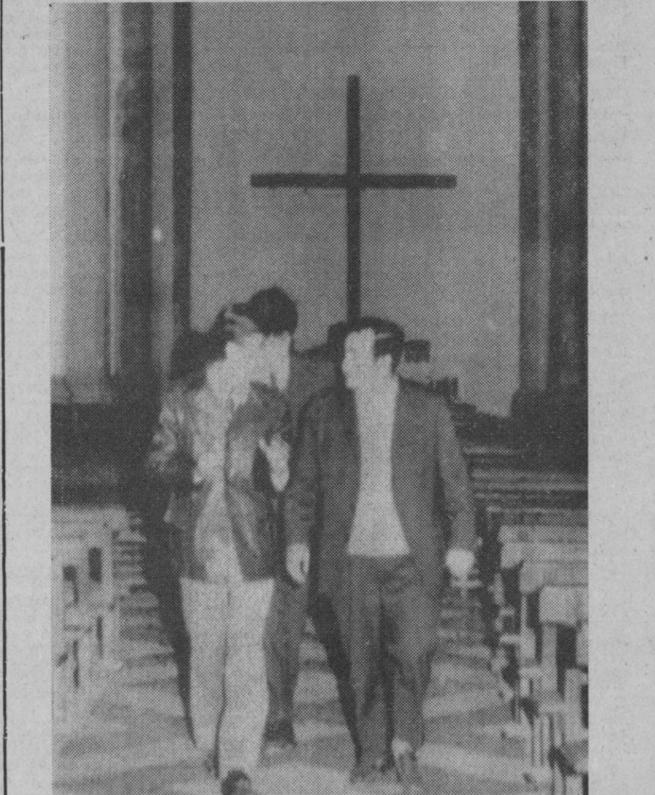
va ley sindical, permite su celebración en los mismos locales de la factoría.

En el transcurso de la referida reunión, presidida por el vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Alejo Fernández, acompañado de otros dirigentes sindicales, el jurado de empresa informó a los empleados de la factoría acerca de la situación planteada en torno al expediente de crisis que la Dirección de la empresa acordó presentar el pasado mes de abril, y a consecuencia del cual se plantea la reconversión de la misma, lo que supone el despido de 659 operarios.

PARA LLEGAR A UN ACUERDO

Según informó a «Cifra» el secretario del jurado de empresa, don Valentín Pérez Urquía, el ofrecimiento hecho por la empresa al delegado de Trabajo, y sobre el cual se trata en estos días de llegar a un acuerdo, consiste en la concesión de mes y medio de sueldo por cada año de servicio a cada uno de los operarios despedidos, si se acepta el expediente de crisis en los términos que la Dirección de la empresa lo ha presentado.

La situación laboral de la empresa, desde hace dos meses, es prácticamente nula, no llegando a trabajar más de un diez por ciento de los empleados, los cuales, desde la presentación del expediente de crisis, vienen percibiendo puntualmente y con toda normalidad sus haberes.—Cifra.



Montevideo (Uruguay).—El padre José María (derecha) que ha sido la primera persona en ver libre al embajador británico Geoffrey Jackson, habla con los periodistas en el interior de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.—(Telefoto Europa Press)

Coros de Educación y Descanso de Vitoria a la «Europeade»

Madrid, 10.—«Gastiz», grupo de coros y danzas de la Obra Sindical «Educación y Descanso» de Vitoria, representará a España en la VIII edición de la «Europeade», Festival Internacional de Músicas y Danzas Populares que se celebrará en Amberes (Bélgica), entre los días 25 y 26 del presente mes. En dicho festival tomarán parte representaciones folklóricas de todos los países europeos.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

OPORTUNIDADES

Diez días se nos han ido de septiembre, con un tiempo magnífico, entre veraniego y otoñal, con una buena tormenta y chaparrón acompañante, para refrescar un tanto el ambiente. Y en un tiempo así, es natural que todavía por nuestras calles veamos abundancia de visitantes extranjeros y nacionales sólo que de otras provincias. Es el turismo.

Y en relación con el turismo dábamos ayer, como conocen nuestros lectores, dos noticias interesantes. Una, la del primer premio, en una exposición en Australia, a un cartel turístico editado por el Ministerio de Información y Turismo, y que tenía como tema la Casa de los Picos de Segovia. Un motivo más de satisfacción para Segovia y los segovianos que ven, una vez más, sus monumentos histórico-artísticos difundidos en esa propaganda que llega hasta los más apartados rincones del mundo.

La otra noticia hacía referencia a un estudio de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, según el cual el turismo será en los próximos años, por su incesante crecimiento, una de las más importantes actividades económicas. Quizás esto no parezca tener tanta importancia para Segovia, a primera vista, pero sí la tiene. Todos queremos para nuestra capital y provincia muchas cosas para su desarrollo y progreso, algunas de las cuales ni se consiguen ni, quizás, nos fueran del todo convenientes. En cambio, ahí tenemos una posibilidad. Tenemos otra en ese proyecto de intensificar el turismo de montaña, que programa el Ministerio correspondiente. ¿Por qué no aprovecharlas al máximo? Hay ahora facilidad para el aumento de alojamientos --hoteles y mesones que van a construirse en las ciudades que lo pidan--, hay otros muchos detalles y, sobre todo, partiendo de la base de encontrarnos en una ciudad y provincia turística. Sólo hace falta intensificar y promover aún más ese turismo. Si otras zonas, con no tan buenas condiciones, lo han conseguido hasta el máximo, ¿por qué aquí no?

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 pts. Cada palabra más, 2,00

Camiones AVIA J. HORCAJO, S. A.

PERDIDAS
SE ha perdido un talonario del I. N. P. de don Tomás Montalvo Santos, vecino de Torreguítierrez.

TRABAJO
SE necesita muchacha. San Carlos Borromeo, núm. 2, 3.º, izquierda.

SE necesita chófer carnet primera especial. Teléfonos 4673 y 2544.

SE precisa chica, buenas referencias. Teléfono 5878.

NECESITO dependiente de mostrador. Bar El Pingüino.

PRECISO chófer joven carnet 43903, para furgón Sava. Teléfono 4903.

SE necesitan oficiales aserradores obreros entendidos madera. Teléfono 4798.

SE necesitan chicas para hotel, con conocimiento de comedor, y mujeres de limpieza. Alojadas y mantenidas. Razón, teléfono 6 de Somosierra.

SE necesita chica. Puerto Navacerrada. Teléfono 10.

SE necesita aprendiz de cocina, buen sueldo. Restaurante La Oficina.

SE necesita chica para Madrid viniendo con frecuencia a Segovia. Teléfono 1885, sábado y domingo.

NECESITO sirvienta. Travesía José Antonio, 5.

NECESITO conductor. Travesía José Antonio, 5.

SE necesitan señoritas para comercio, con gusto para colocar aparatos. Escribir: Publicidad Races, Ladreda, 16. Ref. 4.

NECESITA chica señora sola, horas libres. San Facundo, 3, segundo.

OBRA para ganado establecido en Segovia. Pínea mecanizada, con casa, etcétera. Gestoría Agrícola. Melitón Martín, 6. Teléfono 28-55.

IRASPASOS

TIENDA próxima plaza Mayor. Gestoría Frutos Díez, San Francisco, 6.

LOCAL céntrico, acondicionado para colegio academia u otra industria. Razón: San Antón, 1, de 10 a 12 de la mañana.

TIENDA acondicionada propia cualquier industria, renta 700 pesetas. Teléfono 3635.

SE traspasa bar mucho paso y buena clientela, por afectar la salud. Razón, Gestoría Calero.

MERCERIA-perfumería acreditada, sitio céntrico. Razón: Gestoría «La Social», plaza Los Huertos, 2.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

MICROBUSES Ferber; excursiones, 15-25 butacas. Avenida José Antonio, 32. Teléfono 4870.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfono 2909.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ALQUILERES

TURISMOS sin conductor, autocares todas plazas, bodas, excursiones, «Sierrama», teléfono 1447.

SE alquila piso amueblado, próximo plaza de Franco. Teléfono 3686.

SE alquila piso amueblado para señoritas estudiantes. José Zorrilla, 7.

PISO amueblado, temporada escolar, seis habitaciones, sitio céntrico. Gestoría Frutos Díez, San Francisco, 6.

PISO amueblado, calefacción. Ezequiel González. Teléfono 5603.

ENSEÑANZA
INGLES, francés, alemán, italiano, ruso, latín, griego, cualquier edad, curso, examen, traducción, eulolinguas. Ladreda, 18.

COLEGIO Marinas, legalmente autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Cinco cursos de educación general básica, niños y niñas, párvulos. Escultor Marinas, 2, teléfono 2196.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

ADMITO chicos estudiantes pensión completa o dormir. Doctor Pichardo, 14.

DORMITORIOS, modelos únicos a precios únicos. Muebles heredado fábrica siempre calidad.

CONSEJAR en plena producción, se vende, por no poderlo atender, nave prefabricada, fácilmente transportable, cien jaulas alambre modernas, lote ganado seleccionado. Ocasión. Diríjase a Gestoría Calero, Dr. Laguna, 4, teléfono 4999.

VENDO piso Conde Sepúlveda, 27, primero, centro, con calefacción y parquet. Razón, en el mismo.

PISO San Antón, 7, segundo, D.

OPORTUNIDAD: Máquina hacer punto, devanadora rematadora, eléctricas, perfecto funcionamiento. 50.000 pesetas. Caño Grande, 3.

TRITURADOR motor eléctrico 10 HP. recien reparado. Manuel Postigo, Escarabajosa de Cabezas.

COLCHON lana y mueble estar formica. Ezequiel González, 9, 3.º, B.

FERIA Automóvil y Maquinaria de Ocasión. 16 al 31 octubre. La mejor oportunidad para comprar o vender. Inscrpción e informes: FERIA del Campo. Apartado de Correos 11.044. Teléfono 463-40-00. Madrid.

AVENTADORAS ensacadoras usadas, garantizadas. Román Sacristán. San Francisco, 23, Segovia.

TRACTORES usados varias potencias, debidamente reparados y garantizados. Román Sacristán. San Francisco, 23, Segovia.

SINFINES centrífugos para graneros, para acoplamiento hidráulico, eléctrico y gasolina. Consulte precios. Cecilio Martín, Turégano.

TRACTORES Super Ebro 55-183. Same doble tracción. Tractores desde 25 caballos a 85, todos con garantía, como nuevos. Cecilio Martín, Turégano.

SE vende casa, fachada José Zorrilla, 145 metros cuadrados. Apimosa, teléfono 37-95.

PISO llave en mano. Ezequiel González, 3, cuarto.

VENDO dormitorio matrimonio completo. Teléfono 1644, de 5 a 7.

GANADOS

VENDO chotos y chotas de raza parde-suiza (ratinos), de uno o dos meses. Plaza Alto Leones Castilla, 8.

CHOTOS y chotas suizas para recreo. Todas las edades. Plaza de los Deportes, frente campo fútbol, o teléfono 2719.

VENDO 300 ovejas merinas. Tratar: Antonio Peñas. Rebollo.

VENDO 76 ovejas de escusa, todas edades. Marcelino Domínguez. Valseca.

PAR machos cinco dedos. Santiago Yagüe. Martín Miguel.

SE vende macho media vida y carro varas. José Llorente. Ortigosa de Peñalba.

SE venden 70 ovejas y me ajusto de pastor. Agustín González Muncio. Arcos.

SULZA primeriza, vendo. José Manso. Juarros de Riomoros.



Información Local

PROCURADORES

Don Fernando Abril Martorell, don Arturo Acosta García, doña María del Carmen Díaz Garrido, don Antonio Horcajo Matesanz, don Félix de Pablos Peña y don Andrés Reguera Guajardo, son los seis candidatos que se presentan por la representación familiar

Anoche, a las doce en punto, quedó definitivamente cerrado el plazo hábil para la presentación de las documentaciones necesarias solicitando la proclamación como candidatos a procurador en Cortes por la representación familiar de nuestra provincia.

No hubo ninguna solicitud más que añadir a las de los seis nombres ya conocidos de nuestros lectores, y será ahora la Junta Provincial del Censo Electoral la que procederá a examinar estas documentaciones; después, concretamente el día 14, por la mañana, tendrá lugar la proclamación de candidatos, y a partir de ese momento se abrirá el período en que éstos podrán efectuar su propaganda electoral. Como se sabe, las elecciones para designar los dos procuradores (familiares) por Segovia se celebrarán el día 29 del presente mes.

LOS CANDIDATOS

Los seis candidatos son los siguientes:

Don Fernando Abril Martorell, doctor ingeniero agrónomo, expresidente de la Diputación Provincial de Segovia y en la actualidad subdirector general del Forppa.

Don Arturo Acosta García, agricultor, expresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; es procurador en la presente legislatura por la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos.

Doña María del Carmen Díaz Garrido, maestra nacional, estudiante de periodismo y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Segovia.

Don Antonio Horcajo Matesanz, economista, jefe de la Oficina Nacional de la Vicesecretaría Creciente de Ordenación Económica de la Organización Sindical.

Don Félix de Pablo Peña, industrial, presidente del Grupo Sindical Provincial de Auto-Taxis y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Segovia.

Don Andrés Reguera Guajardo, abogado del Estado, secretario general de la Campa; actualmente es procurador «familiar» por nuestra provincia.

NUMERO DE ELECTORES

Como ya hemos informado, en nuestra provincia el número de per-

Ejemplares de una obra de José Antonio

En la Jefatura Provincial del Movimiento existen a disposición de quienes estén interesados en su adquisición, ejemplares de la obra «José Antonio y la revolución nacional», recientemente publicada por Ediciones del Movimiento.

«X Día de la Provincia»

HABRA UN CONCURSO DE FLORICULTURA

Organizado por la Regiduría de Trabajo, de Sección Femenina del Movimiento, y en colaboración con el Ayuntamiento de Villacastín, tendrá lugar en aquella localidad coincidiendo con el «X Día de la Provincia», un concurso de floricultura.

El concurso tendrá lugar el día 18 del actual, a las 5 de la tarde, quedando expuestos los balcones, ventanas o terrazas hasta el día 19, en el que se hará entrega a las ganadoras de los tres premios establecidos.

AGENDA PARA MAÑANA

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE

Van 254 días de 1971; faltan 111. Sol: De 6,51 a 19,31.

Santoral: Nuestra Señora de la Cueva Santa; santos Jacinto, Vicente, ab.; Diodoro, Diómedes, mrs.

Pensamiento: «El odio a nuestros semejantes es mayor con los más allegados» (Leopardi).

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 1450 y 2936

Plaza de Toros de EL ESPINAR

Domingo, 12 de septiembre

A las 5 de la tarde

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS

con motivo de la festividad del Santísimo Cristo del Calco

6 magníficos toros de don Germán Gervás

PARA LOS ESPADAS

ANDRES HERNANDO

JOSE MANUEL TININ

SANCHEZ BEJARANO

La proclamación será efectuada por la Junta Provincial del Censo Electoral el próximo día 14

La elección tendrá lugar el día 29

sonas con derecho a emitir sufragio en estas elecciones se eleva a 89.669.

De otra parte, según las cifras facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística, las personas con derecho a voto en toda España ascienden a 17.231.172, casi la mitad de la población española, cifra que, por otra

parte, supera en 816.033 electores a la registrada en las pasadas elecciones en 1967.

COLEGIOS ELECTORALES

La Junta Municipal del Censo Electoral, en cumplimiento de lo acordado por la Presidencia del Gobierno nú-

mero 1.906/1971, de 13 de agosto, para las elecciones de procuradores en Cortes representantes de la familia, ha designado los colegios electorales siguientes:

Distrito primero

Sección 1.ª—Oficina de Turismo (plaza de Franco).

Sección 2.ª—Grupo Escolar Domingo de Soto (plaza de los Huertos).

Sección 3.ª—Edificio de Sección Femenina del Movimiento (Dado, número 10).

Distrito segundo

Sección 1.ª—Escuela de Bellas Artes y Oficinas (plaza de San Martín).

Sección 2.ª—Escuela Normal de Magisterio (plaza del Conde de Chelate).

Distrito tercero

Sección 1.ª—Fielato de la Piedad.

Sección 2.ª—Escuela de Santa Eulalia.

Distrito cuarto

Sección 1.ª—Grupo Escolar Primo de Rivera.

Sección 2.ª—Fielato del Mercado.

Sección 3.ª—Grupo Escolar Villalpando (Onésimo Redondo).

Sección 4.ª—Escuela de Santa Eulalia.

Distrito quinto

Sección 1.ª—Mercado de San José Obrero.

Sección 2.ª—Grupo Escolar de San José Obrero.

Sección 3.ª—Grupo Escolar de San José Obrero.

Distrito sexto

Sección 1.ª—Grupo Escolar de El Peñascal.

Sección 2.ª—Instituto de Enseñanza Media (plaza de Día Sanz).

Sección 3.ª—Grupo Escolar Martín Chico (calle de las Nieves).

Sección 4.ª—Escuelas de San Lorenzo.

PROCURADORES EN CORTES POR EL COLEGIO VETERINARIO

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden del Ministerio de Agricultura sobre elecciones a procuradores en Cortes en representación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

La elección de procuradores se celebrará ante la mesa electoral, en los locales del Consejo General de Colegios de Veterinarios, en sesión pública e ininterrumpida, que comenzará a las nueve horas y terminará a las catorce horas del día 18 de octubre de 1971.

La votación se hará por sufragio secreto de los compromisorios. Si no se alcanzara la mayoría de votos, se recurrirá a una segunda votación, que tendrá lugar en la misma mesa y misma hora, del día 25 de octubre.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 673,4 mm.

Viento del SE.

Temperatura máxima: 22,6 grados.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 677,4 mm.

Viento del SO.

Temperatura mínima: 12,8 grados.

Temperatura a la una de la tarde: 19,6 grados.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SIRENAS.—Hoy, 8 tarde y 11 noche, estreno: **COMO SALVAR A UN MATRIMONIO**, scope, color, por Dean Martin y Stella Stevens, autorizada mayores 18 años. Mañana: **LLEGO, VEO, DISPARO**, un oeste sensacional.

CERVANTES.—Mañana, sábado, 8 y 11: **COMO SALVAR A UN MATRIMONIO**.

Teatro Bravo

AVISO AL PUBLICO

La Compañía de **ARTURO FERNANDEZ**, que tenía anunciada su actuación para el día de hoy, se ha visto obligada, por compromisos de prórroga en otras capitales, a aplazar su presentación en Segovia.

CASA BARRERO

Cuartos de baño - Grifería Accesorios de saneamientos Plaza Franco, 7 - Teléfono 2055

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Crónista Lecea, 6.

José Zorrilla, 45.

REGISTRO CIVIL

Siete nacimientos,

dos defunciones y

16 matrimonios

Nacimientos: María del Carmen de Frutos y Alvarez, hija de Francisco y de Nieves; Félix San Felipe y del Sol, de Félix y Celis; Alfredo de las Heras y Palomares, de Julio y María del Carmen; Ismael Concepción y Martín, de Juan e Inés; José Manuel López y Díez, de Eduardo y María Isabel; Carlos del Amo y Arcones, de Juan y Gregoria; Natividad García y Chamorro, de Frutos y Sebastiana.

Defunciones: Vicente Carretero y Merino, de 79 años; Carlos del Amo y Arcones, de 2 días.

Matrimonios: José Antonio Herrera y Gómez, con Irene Martín y Pinillos; Angel Maderuelo y Renedo, con María del Carmen González y de Burgo; Jesús Gómez y Borregón, con María del Carmen Martorell y Sanz; Juan Esteban y Chamorro, con María Concepción Rodríguez y Ortega; José Antonio Bermejo - Fernández, con Gregoria Berzal y Lama; José María Mateo y Pascual, con Raquel Guirán y Guirán; José Luis Martín y Agejas, con María de los Angeles Leonor y Segovia; Félix Mardomingo y Cordillo, con Evangelica Martínez y Mara; Pedro Calvo y Gómez, con María de los Dolores Calvo y de Pablos; José María Sombra y Sombra, con María del Rosario de Andrés y Burgos; Vidal Arribas y Cecilia, con Clementina Senín Alvarez; Eugenio Manuel Unión y Gómez, con Josefina Agustina García y de Diego; Herminio Juan Carlos Merino de la Monja, con María Luisa Yubero y Romero; Miguel Martín y Moreno, con Francisca Holguín y Pascual; Tomás Puente y del Barrio, con Teodora Mateos y Hernando.

En aquellos centros en los que, como consecuencia de la obligación de realizar exámenes para alumnos por enseñanza libre y pruebas complementarias de evaluación, resulte necesario flexibilizar las fechas tope anteriores, sus directores solicitarán, razonadamente, los cambios que estimen oportunos, mediante propuesta

El total de los días festivos anteriores queda referido a todos los centros y a todas las localidades de esta provincia.

Las direcciones de los centros determinarán los actos que corresponden a fiestas tradicionales en honor de patronos por especialidad (San José de Calasanz, San Juan Bosco, Santo Tomás de Aquino, etc.) considerándose tales días como no lectivos, en los centros del nivel o especialidad correspondientes.

Las juntas municipales de Educación podrán proponer a la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia el día no lectivo que haya de fijarse por fiesta local o patronal.

Las vacaciones de verano se extenderán desde el 1 de julio hasta el 14 de septiembre de 1972, ambos inclusive.

En aquellos centros en los que, como consecuencia de la obligación de realizar exámenes para alumnos por enseñanza libre y pruebas complementarias de evaluación, resulte necesario flexibilizar las fechas tope anteriores, sus directores solicitarán, razonadamente, los cambios que estimen oportunos, mediante propuesta

El total de los días festivos anteriores queda referido a todos los centros y a todas las localidades de esta provincia.

Las direcciones de los centros determinarán los actos que corresponden a fiestas tradicionales en honor de patronos por especialidad (San José de Calasanz, San Juan Bosco, Santo Tomás de Aquino, etc.) considerándose tales días como no lectivos, en los centros del nivel o especialidad correspondientes.

Las juntas municipales de Educación podrán proponer a la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia el día no lectivo que haya de fijarse por fiesta local o patronal.

Las vacaciones de verano se extenderán desde el 1 de julio hasta el 14 de septiembre de 1972, ambos inclusive.

En aquellos centros en los que, como consecuencia de la obligación de realizar exámenes para alumnos por enseñanza libre y pruebas complementarias de evaluación, resulte necesario flexibilizar las fechas tope anteriores, sus directores solicitarán, razonadamente, los cambios que estimen oportunos, mediante propuesta

El total de los días festivos anteriores queda referido a todos los centros y a todas las localidades de esta provincia.

Las direcciones de los centros determinarán los actos que corresponden a fiestas tradicionales en honor de patronos por especialidad (San José de Calasanz, San Juan Bosco, Santo Tomás de Aquino, etc.) considerándose tales días como no lectivos, en los centros del nivel o especialidad correspondientes.

Las juntas municipales de Educación podrán proponer a la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia el día no lectivo que haya de fijarse por fiesta local o patronal.

Las vacaciones de verano se extenderán desde el 1 de julio hasta el 14 de septiembre de 1972, ambos inclusive.

En aquellos centros en los que, como consecuencia de la obligación de realizar exámenes para alumnos por enseñanza libre y pruebas complementarias de evaluación, resulte necesario flexibilizar las fechas tope anteriores, sus directores solicitarán, razonadamente, los cambios que estimen oportunos, mediante propuesta

El total de los días festivos anteriores queda referido a todos los centros y a todas las localidades de esta provincia.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

«AEORMA» pide que se hagan compatibles todos los intereses en defensa de Segovia y su paisaje

Carta del vicepresidente, tras la sesión de trabajo celebrada por el consejo rector de aquella entidad

El vicepresidente de «AEORMA» envía la siguiente carta: Señor Director de "El Adelantado de Segovia".

Oferta de trabajo

Oficina Sindical de Colocación.—Existiendo una oferta de trabajo para un cocinero de segunda, para una empresa de esta provincia, se comunican a los posibles interesados que en la Oficina Sindical de Colocación (Casa Sindical), podrán solicitar amplia información sobre las condiciones de esta oferta.

GOMEZSERRACIN

Daños en la agricultura a causa de la tormenta

El día 7 a las cuatro de la tarde descargó una fuerte tromba de agua y granizo sobre este término, siendo su duración de dos horas. Los granizos eran del tamaño de avellanas, con una intensidad muy fuerte. Las calles durante ese tiempo quedaron convertidas en ríos y lagunas, llegando a alcanzar el agua una altura de cuarenta centímetros en algunas plazuelas. Los corrales quedaron todos inundados, muchos por meterse en ellos el agua de las calles. En varias viviendas de antigua construcción se rompió el agua del corral a toda la vivienda en general estando la gente consternada por tal acontecimiento.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

DEPOSITARIA DE FONDOS SERVICIO DE RECAUDACION Del 16 de septiembre corriente al 15 de noviembre próximo podrán ser abonados en periodo voluntario los recibos correspondientes al SEMESTRE del año actual de las siguientes exacciones municipales: recurso especial para amortización de empréstitos sobre solares edificables y sin edificar, casinos y solares de recreo, solares sin edificar, alcantarillado, y derecho tasa sobre recogida de basuras; así como los correspondientes al año 1971 de establecimientos molestos, inspección de motores y calderas, canalones, puertas carreteras, edificios que cargan sobre la muralla, utilización de cubierta del Clamores, lámparas del cementerio y escaparates y anuncios. Aquellos contribuyentes que dejaron transcurrir el día 15 de noviembre próximo sin haber satisfecho sus recibos, podrán abonarlos en el plazo comprendido entre el 16 de noviembre y el 30 del mismo mes con el cargo de prórroga del 10 por 100. Transcurrido el día 30 de noviembre sin haber abonado sus recibos, los contribuyentes en descubierto incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100. Segovia, 7 de septiembre de 1971. El alcalde, Juan López Miguel.

TRASPASO LOCAL para tienda o industria

en SAN FRANCISCO, 46 Para tratar con Dolores López Arevalillo, en Juan Bravo, N.º 28, tienda

teléfonos de

LADELANTADO Dirección 1750 Administración e Imprenta 2299

ma del paisaje segoviano, en las que ha salido repetidas veces el nombre de la Asociación Española de Ordenación del Medio Ambiente. Al objeto de esclarecer cualquier duda que, sobre la actitud de A. E. O. R. M. A., pueda haberse producido, en la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Rector de la Asociación y se redactó la nota que le adjunto.

Habiendo hecho referencias el periódico de su digna dirección al tema de que se ocupa la citada nota, mucho le agradeceremos la publicación de las mencionadas líneas en las páginas de su diario, a ser posible en su texto completo.

Con el agradecimiento anticipado de nuestra Asociación, le saluda muy cordialmente,

Ramón Tamames Vicepresidente

LA POSTURA DE «AEORMA» ANTE EL PROBLEMA DE LA RESIDENCIA SANITARIA

El Consejo rector de la Asociación Española para la Ordenación del Medio Ambiente recoge como propia la preocupación suscitada ante el anuncio de determinado proyecto que vendría a perturbar la integridad de uno de los más bellos entornos naturales de la ciudad de Segovia, que constituye una síntesis indiscutible de paisaje y de valores artísticos y culturales.

En estos días, voces en todo confluente han interpretado, desde distintos ángulos, las noticias que a este propósito ha recogido la prensa diaria, insistiendo unas y otras en la necesidad de no tomar medidas irreparables, sometiendo el difícil problema a una atenta y meditada decisión.

La Asociación Española para la Ordenación del Medio Ambiente, se congratula de que la alarma sea coincidente con el criterio expresado por la Dirección General de Bellas Artes en defensa de la ciudad de Segovia y su paisaje.

Esta defensa no puede interpretarse como un intento de obstaculizar los naturales deseos de determinadas comunidades sociales de dar satisfacción a sus justas aspiraciones, pero sí supone la evidente necesidad de una meditada y ponderada valoración de los problemas, lo que en todo caso redundaría en beneficio común de la Sociedad y de la Cultura.

No puede plantearse en ningún caso la antinomia entre el proyecto y desarrollo de la sociedad, y la vigorosa defensa de sus inalienables patrimonios de cultura y belleza.

Esta Asociación confía en que el buen criterio de las partes interesadas sabrá encontrar una solución satisfactoria al problema planteado

TELEVISORES Zenith EULALIO MORENO

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA PRIMERA CADENA

SOBREMESA: 1, 45. Carta de ajuste. 2,00. Apertura y presentación. 2,02. Sobre la marcha. 3,00. Noticias. 3,25. España en directo. 4,25. Planeta azul. 4,15. Cine para todos. TARDE: 6,50. Baloncesto. 8,10. Fiesta.

NOCHE: 9,00. Teatro breve. 9,30. Telediario. 9,55. Antología lírica. 11,20. Marcus Weldy, doctor en Medicina. 0,10. Veinticuatro horas. 0,40. Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA 7,45. Carta de ajuste. 8,15. Presentación y avances. 8,17. Atletismo. 9,00. Julia. 9,30. Telediario. 9,55. Tauromaquia. 10,25. Hora once. 11,30. Nocturno. 0,25. Última imagen.

TELEVISORES Zenith EULALIO MORENO

CLINICA GILA Traumatología.—Cirugía general, Vascular — Varices Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos Servicio de urgencia Consulta de 10 a 2

San Francisco, 23 Segovia Teléfono 20-88

Grupos moto-bomba y PRAT CAMPEON J. HORCAJO, S. A.

que haga compatible los intereses comunes con los muy respetables que pueden haber aconsejado la construcción del Centro Sanitario del INP de la ciudad de Segovia.

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Beca «Doctor Gómez Sabugo»

En virtud del acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad, se convoca una beca «Gómez Sabugo» para la realización de estudios de postgraduados de cualquier facultad universitaria o escuela técnica superior del Estado, siempre que el periodo de tiempo desde que finalizaron la carrera hasta la solicitud de beca no sea superior a dos años.

La cuantía de la beca será de 75.000 pesetas por una sola vez y habrá de destinarse necesariamente a la realización de algún trabajo o curso, bien en España o en el extranjero, siendo incompatible con el disfrute de cualquier otra.

Para poder solicitar esta beca serán requisitos indispensables: ser mutualista, hijo de mutualista o de pensionista de esta Mutualidad Laboral y ser licenciado o doctor por cualquier facultad universitaria o poseer título de escuela técnica superior.

La petición debe cursarse, antes del 31 de octubre próximo, en el modelo oficial de instancia que se facilitará en la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, donde se informará a los interesados sobre los demás detalles de la convocatoria.

Matrícula oficial en el I. N. E. M. femenino

Instituto femenino de Segovia.—Se pone en conocimiento de las alumnas que tengan aprobado el año completo y hayan presentado la Hoja de admisión para el curso 1971-72, que podrán hacer la inscripción correspondiente en las oficinas de la Secretaría del Centro, de nueve a dos de la mañana durante las fechas que se detallan a continuación:

Día 13 de septiembre, alumnas de segundo curso.

Día 14 de septiembre, alumnas de tercer curso.

Día 15 de septiembre, alumnas de cuarto curso.

Día 16 de septiembre, alumnas de quinto curso.

Día 17 de septiembre, alumnas de sexto curso.

Da 18 de septiembre, alumnas de cualquier curso que no hubieran podido inscribirse en el día señalado anteriormente.

Notas.—1.º) Las restantes alumnas que deseen matricularse por enseñanza oficial, pueden recoger la hoja de admisión a partir del día 10 de los corrientes y entregarlas, una vez rellenadas, antes de 19 siguiente en esta Secretaría.

2.º) Respecto a las alumnas que hayan de matricularse en el C. O. U. se les comunicará oportunamente, cuanto se refiere a inscripción, modalidades del curso y formalización de la matrícula.

Examen conjunto

Las alumnas de enseñanza libre de este centro, que tengan aprobadas todas las asignaturas de cuarto curso realizarán el examen de conjunto (en sustitución de la extinguida prueba de reválida elemental), el día 15 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

E. FERNANDEZ DIVAR Cirugía general - Traumatología Rayos X Consulta diaria de 12 a 2 Infanta Isabel, 12. Teléfono 1825

TOMAS ROLDAN Corazón y aparato circulatorio Consulta en la Clínica del Dr. Gila San Francisco, 23. Segovia todos los sábados Consulta, de 3 a 6 tarde.

CLINICA GILA Traumatología.—Cirugía general, Vascular — Varices Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos Servicio de urgencia Consulta de 10 a 2

San Francisco, 23 Segovia Teléfono 20-88

CABEZUELA

El domingo darán comienzo las fiestas patronales

Cabezuela.—Ha sido dado a conocer por el Ayuntamiento el programa de las fiestas que se han preparado en honor de la Exaltación de la Santa Cruz. Serán las siguientes:

Día 12.—A las 5 de la tarde, partido de fútbol entre los equipos Goya, de Madrid, y otro formado por un combinado Cabezuela-Cantalejo; a las 10 de la noche, velada artística a cargo del teleclub.

Día 13.—A las 8 de la tarde, inauguración de las fiestas; 8,30, vísperas; 10, elección de la reina y sus damas de honor; a continuación, bailes.

Día 14.—A las 9 de la mañana, dianas y misa rezada; 11, misa celebrada en la ermita del Santo Cristo del Humilladero, con homilía a cargo de don Eusebio Esteban, párroco de la iglesia de San José, de Segovia; 4,30, procesión con el Cristo del Humilladero; después, bailes.

Día 15.—A las nueve de la mañana, encierro; 11, misa por los difuntos; 5, novillada, con reses de José Escolar, de Madrid, para el rejoneo.



María Luisa Santos Martín, «reina de las fiestas». Serán sus damas de honor Pilar Nava, Justa Lobo, Marisa Calvo y Juliana Matesanz

dor Manuel de Córdoba y los novilleros Antonio Sánchez y Jesús Salmeri; bailes a continuación.

Día 16.—A las 9 de la mañana, encierro; 11, misa; 5, espectáculo cómico-taurino musical; en la parte sería matará un novillo Juan Lermo.

Ministerio de Agricultura Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

AVISO anunciando los trabajos de investigación de la propiedad de la zona de Laguna de Contreras (Segovia)

Acordada por decreto de 11 de marzo de 1971 la concentración parcelaria en la zona de Laguna de Provanco (Segovia), se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, Contreras (Segovia), se anuncia que darán comienzo el día 13 de septiembre de 1971 y se prolongarán durante un periodo de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y, en general, a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieron en este periodo serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la ley de 8 de noviembre de 1962. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas de Laguna de Contreras (Segovia), incluido su anejo de El Vivar de Fuentidueña. Por lo tanto, en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno. Segovia, 7 de septiembre de 1971. El jefe de la Delegación. (Rubricado.)

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

TOROS

Excelente resultado de la novillada de ayer en Santa María de Nieva



Los tres novilleros que actuaron: César González, Amador Sánchez Fraile y Pedrín Castañeda.—(Foto Antonio)

Santa María de Nieva.—En la novillada celebrada ayer se lidiaron reses del conde de Mayalde, bravas y con poder, excepto la cuarta.

César González, mató a su primero de una estocada, Ovación, dos orejas, rabo y vuelta. A su segundo, de tres pinchazos, media y descabello. Ovación y vuelta.

Pedrín Castañeda, de Colombia, bien con la muleta en su primero, para una entera. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta. En el otro, faena con

poses de todas las marcas, para una entera. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.

Amador Sánchez Fraile, en su primero, faena larga, para un metisaca, una casi entera y descabello. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta, y en unión de sus compañeros y del mayoral de la ganadería dan otra vuelta. En el último, faena valiente, para dos pinchazos, media y descabello al quinto intento. Ovación.

CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Concurso de cuentos «Hucha de Oro»

La Confederación Española de Cajas de Ahorros, convoca un concurso de cuentos, cuyo primer premio está dotado con la cantidad de 200.000 pesetas y la Hucha de Oro.

Se concederán también 20 premios dotados cada uno con 10.000 pesetas y una Hucha de plata.

Unicamente los cuentos que hayan obtenido Hucha de plata entrarán en la selección final cuando se vaya a conceder la Hucha de Oro y el premio de 200.000 pesetas.

Los cuentos deberán estar escritos en lengua castellana. Cada concursante podrá enviar cuantos cuentos desee. Se podrán enviar firmados o con seudónimo; en este segundo caso, acompañará al cuento un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo y en su interior, en una hoja, el nombre, apellidos y domicilio correspondiente. Este último dato del domicilio deberá figurar también, a continuación de la firma, en los cuentos que se envíen firmados.

La extensión de cada cuento será de dos folios como mínimo, y de cuatro como máximo, mecanografiados a un espacio y por una sola cara.

Los cuentos deberán inéditos, siendo el tema totalmente libre, si bien, se considerará como mérito la circunstancia de que el cuento ponga de relieve alguna virtud o un valor humano, con un sentido de ejemplaridad.

Los originales habrán de remitirse por triplicado, dentro de un sobre en cuyo exterior se haga contar. Para el Concurso de Cuentos «Hucha de Oro», Alcalá, 27, Madrid-14.

El plazo de admisión de los cuentos quedará definitivamente cerrado el 30 de septiembre de 1971. Pueden remitirse ya desde el momento mismo en que se hace pública la convocatoria.

I Salón de Pintura

La Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto convoca el I Salón de Pintura que se celebrará en octubre-noviembre de 1971.

El Salón admitirá solamente las

CONDUCTOR: Cuando vaya a efectuar un adelantamiento recuerde que una justa valoración de la distancia es de la mayor importancia

AVISO OPOSICION Convocadas 1.000 plazas más vacantes AUXILIARES DE MINISTERIOS

Ambos sexos. Edad 18 años, sin límite máximo. Título de Enseñanza Media Elemental o Graduado Escolar. Instancias hasta 14 octubre, Programa y modelo instancia envíe 10 pesetas sellos correo. Contestaciones ajustadas programa. Enviamos a provincias. En anterior convocatoria conseguimos DIEZ PRIMEROS PUESTOS Y MAS DE 300 APROBADOS. PIDANOS INFORMACION URGENTE. Esta oposición puede ser su porvenir. Recuerde que el día del examen la ACADEMIA BILBAO le alquilará la máquina de escribir que usted precise.

ACADEMIA BILBAO SAGASTA, 10 MADRID-4

TELEVISORES General Eléctrica Española J. HORCAJO, S. A.

LA C. G. T. SUSPENDIO EL PARO DE HOMENAJE A EVA PERON

Hubo una misa en la catedral en su memoria y una manifestación

Buenos Aires, 10.—La Confederación General del Trabajo argentina (CGT) levantó el paro que tenía programado para hoy en memoria de Eva Duarte de Perón según informó esta noche aquí un portavoz oficial de la mencionada Central Obrera, que anunció la inmediata emisión de un comunicado al respecto.—Efe.

MISA

Buenos Aires, 10.—Unas 350 personas asistieron anoche a una misa oficiada en la catedral metropolitana en memoria de Eva Perón.

Estuvieron presentes dirigentes de las 62 organizaciones, de la rama femenina del movimiento nacional justicialista y de la juventud peronista.

MANIFESTACION

Concluida la ceremonia religiosa, los asistentes, a la misma salieron a la calle en columna portando carteles y entonando cánticos y se dirigieron al lugar donde antaño estuvo emplazado el busto de Eva Perón, frente al edificio del Correo Central y aproximadamente a unos treinta metros de la Casa Rosada.

Allí fueron depositadas coronas de flores y una niña leyó un poema dedicado a Eva Duarte. Dos estudiantes universitarios, por su parte, pronunciaron discurso. En ningún momento se produjeron incidentes. Efe.

CUATRO DIRIGENTES ENCARGADOS DE LLEVAR A EFECTO LA UNIDAD SINDICAL PERONISTA

Madrid, 9.—Un «cuadrivirato» integrado por sindicalistas se encargará de llevar a cabo la unidad sindical en el seno de las «62 organizaciones» gremiales ortodoxas del justicialismo, según informaron hoy en Madrid fuentes allegadas al exiliado expresidente argentino Juan Domingo Perón.

El «cuadrivirato» estará integrado—según dichas fuentes—por Agustín Cuello, exdirigente telefónico; Néstor Carrasco, de la industria de la carne; Manuel Ignacio Campos, del sector metalúrgico, y Adolfo Cavalli, exdirigente petrolero.

La primera decisión del «cuadrivirato» consistirá en organizar un «plenario nacional» que incluirá a los actuales integrantes de las «62» y a los recientemente rehabilitados «ocho gremios»—en realidad son ya 32 organi-

zaciones—, a los que progresivamente se agregarán los «participacionistas» y los «no alineados».

En general, los medios estiman que esta unificación vendrá en un acceso al control de las «62» por parte de los «ocho» rehabilitados y que las fuerzas sindicales impedirán la injerencia en el proceso de unificación de

todos los elementos políticos que pretenden inmiscuirse.

Está noche parte con destino a Buenos Aires el dirigente «ortodoxo» peronista Alberto Manuel Campos, quien en las últimas horas se despidió del expresidente Perón tras mantener con él una serie de conversaciones.—Cifra.

263 candidatos para representación familiar en toda España

(Viene de la página 6.)

agrícola, ganadero. Don Juan Manuel Reoc Tejada, de treinta y ocho años, subdirector general de Farmacia.

MADRID

Doña Josefina Veghison Jornet, actual procuradora familiar por Madrid. Don Enrique Villoria Martínez, abogado, concejal del Ayuntamiento de Madrid, distrito de La Latina. Don Julio Llantada Castaños, concejal del distrito de ventas. Don Pedro Roiz Cosío, médico, presidente del C. F. Rayo Vallecano. Don Angel Pelluz Granja, abogado, inspector diplomado de Turismo, cuarenta y ocho años. Don Manuel Cantarero del Castillo, abogado, director de la Mutualidad de la Madera.

SORIA

Don Alberto Cercos Pérez, treinta y tres años, ingeniero agrónomo y economista, vicesecretario general técnico de Estudios y Estadísticas Agrarias, de la Comisaría del Plan de Desarrollo, asesor técnico de la Cooperativa Provincial Ganadera de Soria. Don Fidel Caraza Hernández, cuarenta y dos años, empresario, propietario del periódico «Hogar y Pueblo», concejal del Ayuntamiento de la capital por el tercio de familia. Don Francisco Rica Almazán, perito industrial, jefe de estudios de la empresa de depuración de aguas de Bilbao. Don Manuel de Juan Calvo, de cuarenta y cuatro años, abogado, expresidente de la Cámara Ofi-

cial Sindical Agraria, gerente de la Caja Rural Provincial.

VALLADOLID

Don Santiago López González, presidente de la Cámara de Comercio. Don José Miguel Arrarte, delegado provincial de Seguridad Social. Don Julio Redondo Casado, maestro nacional. Don Carlos Campoy García, director del Centro de Estudios Sindicales, periodista. Don José María Alonso Mira, secretario de la Obra Sindical del Hogar. Don Adolfo Sánchez García, actual procurador, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Don Joaquín Luaces Saavedra, actual procurador. Don José María Gutiérrez del Castillo, jefe del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Deportes.

MARIO ANTOLIN, posible subdirector general de Teatro

Madrid, 9.—Don Mario Antolín es el nombre que circula en medios teatrales para sustituir a don Antolín de Santiago y Juárez en el cargo de subdirector general de Teatro, del Ministerio de Información y Turismo.—E. Press.

La Diputación de Madrid deja sin efecto la sanción a los psiquiatras

(Viene de la página 6.)

so de las entrevistas celebradas, ya dio instrucciones concretas para que aquel sector continuase funcionando con las 158 camas de origen que lo componen hasta que se efectuase la reconsideración del tema.

Con el fin de que ello se lleve a cabo con un amplio conjunto de datos y antecedentes, y asimismo para que tal reconsideración pueda prepararse y desarrollarse en un clima de objetividad y serenidad, se aplazará la reunión del comité facultativo en la reunión señalada para el día 10 de septiembre, permitiendo también con este aplazamiento el que los jefes de los servicios psiquiátricos que serán oídos en la nueva reunión que posteriormente se señale, puedan recoger y exponer ante el comité cuantas ideas, sugerencias o formulaciones técnicas les exponga razonada y ampliamente los médicos integrados en sus respectivos servicios, canalizando así de modo ordenado y positivo los datos y antecedentes que servirán para un total análisis de la reestructuración programada y dando con ello vía suficiente para que el comité facultativo pueda elevar al órgano de gestión un informe pleno y debidamente documentado.

2. Siendo objetivo y propósito común el más perfecto funcionamiento asistencial, que la Diputación, por su parte, ha puesto en práctica con sus instalaciones y realizaciones en el área psiquiátrica, pasando de 200 camas en el antiguo hospital de la calle de Santa Isabel, en inadecuadas condiciones sociales hospitalarias, hasta 1.358 camas en sus servicios actuales, dotados con el máximo de medios personales y materiales a que la Diputación ha podido llegar dentro de sus posibilidades económicas, es también evidente que siempre la Diputación ha estado y está dispuesta a colaborar intensamente en todo aquello que se dirija a una mejor organización asistencial psiquiátrica nacional.

3. La presidencia ha prestado su atención muy especialmente al punto contenido en dicho escrito que se refiere a las sanciones aplicadas a los médicos psiquiatras contratados, por

cuanto constituye la parte del problema que ha correspondido y corresponde a su específica competencia. Se manifiesta en el citado escrito «que habiéndose subrayado en este momento por parte de los médicos afectados, que su expresión de disconformidad no presupone una actitud de indisciplina, habiendo referido su respeto y afecto a la Institución y a la persona de su presidente», atendiendo a esta formulación expresa, la presidencia dispuso dejar sin efecto las sanciones impuestas a dichos médicos, entrándose así en la definición final del tema esencial de origen —reconsideración de la reestructuración de los servicios psiquiátricos—, del modo antes expuesto, con la proyección final y el común propósito de un más perfecto funcionamiento de dichos servicios en bien de los enfermos, objetivo en que la Diputación ha mostrado de modo ininterumpido y total, y seguirá mostrando, abierta también a toda colaboración técnica, su interés y su realización».—Cifra.

Se volverá a las 158 camas

Madrid, 9.—En espera del final del conflicto de las clínicas psiquiátricas de la Ciudad Sanitaria Provincial (y ya de otros hospitales, por solidaridad con ellas), se siguen convocando asambleas en el propio centro asistencial madrileño para informar del resultado de las conversaciones que se mantienen con el doctor González Bueno.

El doctor García Miranda, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, continúa sus gestiones, por otro lado, para tratar de llegar a una solución del conflicto. Concretamente, en la asamblea de esta mañana, presentó una nueva nota para la correspondiente negociación. La nota significaba al parecer una nueva rectificación del escrito presentado ayer por los médicos, rectificación probablemente aportada por la Diputación.

La Asamblea no llegó a ningún acuerdo sobre la nueva nota del doctor García Miranda, porque se recibió una comunicación de la propia Diputación Provincial, en la que se citaba a los médicos, para las seis de la tarde, a fin de que recibieran la respuesta sobre su escrito presentado ayer.—Europa Press.

EL ENCIERRO DE LOS MEDICOS NO HA TERMINADO: LA NOTA DE LA DIPUTACION SOBRE EL PSIQUIATRICO NO RESPONDE A SUS ASPIRACIONES

Madrid, 9.—La respuesta de la Diputación Provincial al último escrito presentado por los psiquiatras de la Ciudad Sanitaria Provincial no ha satisfecho a los médicos, según se ha puesto de manifiesto en el transcurso de la Asamblea informativa celebrada en la propia C. S. P. a las nueve de la noche. El encierro

ALICANTE EL CEMENTERIO ESTA A TOPE

Alicante, 9.—Dentro de veinte días no podrá ser enterrado ningún cadáver en el cementerio municipal de Alicante si no se amplían los terrenos para la necrópolis.

El problema, planteado hace algún tiempo, ha sido paliado, en parte, con la utilización de los terrenos de las calles del Camposanto, hasta el punto de que, algunas, con una anchura de seis metros, se han quedado en dos, con lo que están agotadas ya casi todas las posibilidades.

El Ayuntamiento, al parecer, tiene opción para la compra de unos terrenos de 57.000 metros cuadrados, a 100 pesetas el metro, pero la lentitud en la gestión municipal hace que el problema no haya sido resuelto aún.—Cifra.

Antes de hacer sus compras consulte en EL ADELANTADO su sección de ANUNCIOS

Tractores MOTRANSA NUFFIELD

J. HORCAJO, S. A.

ENSEÑANZA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL

Queda abierta la matrícula en este centro para la enseñanza en régimen diurno y nocturno.

de los facultativos en este y otros hospitales, por tanto, continúa.

Aunque la Asamblea no se pronunció directamente sobre esta nota oficial—la última respuesta de la Diputación sobre el conflicto, según palabras de su presidente—es evidente que no ha sido bien acogida por todos los médicos asistentes. Así se pronunciaron varios facultativos que intervinieron en los debates, al afirmar que aunque se habla en ella de «dejar sin efecto las sanciones» no se habla concretamente de «reconsideración de los despedidos».

Por otro lado, los médicos del «Francisco Franco» (y los recluidos en otros hospitales que también estaban presentes en la Asamblea) manifestaron que no hay respuesta satisfactoria del organismo provincial sobre la participación que solicitan en los órganos que ordenan la reestructuración psiquiátrica. Lo que los médicos piden, según sus intervenciones en la Asamblea, es participar ejecutivamente en la gestión hospitalaria, no hacerlo solamente a título consultivo.

En este sentido, la Asamblea pasó a debatir, y así se aprobó, con un solo voto en contra, la decisión de que la respuesta al problema no será proporcionada solamente por los médicos del «Francisco Franco», sino también por los de otros hospitales que se han solidarizado con su postura. Así lo manifestaron los representantes de otros hospitales presentes en la Asamblea, que añadieron que el problema está dejando de ser local para convertirse en un planteamiento que atañe a los hospitales de todo el país.—Europa Press.

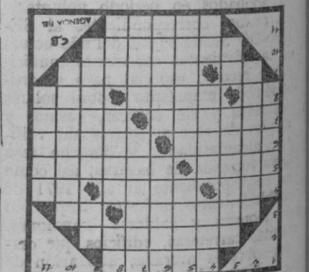
Examen forense de los supuestos restos de JEAN LUC

Gerona, 9.—La presencia del director del Instituto Anatómico Forense de Barcelona en Figueras ha vuelto a poner una nota de actualidad en el caso del pequeño Jean Luc, cuyos supuestos restos fueron hallados a inicios de esta semana en el término gerundense de Campmany, muy próximo a la masía «Broc».

Del resultado de este dictamen dependerá el archívese del caso o bien su entrega a las autoridades policiales.—Logos.

SEPAVA vender el tiempo

CRUCIGRAMA NUMERO 5.085



HORIZONTALES: 1. Insignias de los colegiales.—Elemento químico de propiedades metálicas.—3. Tela de lana floja y rala. Número romano.—4. Mirar. Saludable (femenino). Contracción.—5. Parte saliente del tejado. Util para pesar.—6. Desafiar. Graneros subterráneos.—7. Planta anual bromeliácea. Mamífero cérvido.—8. Ponominal. Quiéras. Cabeza de ganado.—9. Voz arriera. Cerro aislado que domina un llano (plural).—10. Concilio religioso.—11. Viviendas.

VERTICALES: 1. Vana larga y gruesa.—2. Nacimientos navideños.—3. De poco precio. Pronominal.—4. Gobernador turco. Batracio. Número romano.—5. Existen. Nombre de mujer.—6. Señalar lugar y hora para entrevistas. Cercados o vallados.—7. Perros de raza mezcla de dogo y lebral. Tejido lustroso.—8. Nota musical. Caudillo árabe. Gorro militar.—9. Escuche. Partes salientes del tejado.—10. Preceptos, reglas.—11. Desfallecidos.

Solución al crucigrama número 5.084

HORIZONTALES: 1. Caspe.—2. Canales.—3. Calina. Id.—4. Lar. Soga. Er.—5. Unas. Saliva.—6. Saber. Sonos.—7. Oponed. Nota.—8. Se. Aes. Nos.—9. Su. Abonas.—10. Remedat.

VERTICALES: 1. Lusbs.—2. Cana. pés.—3. Carabó. Ur.—4. Cal. Sena. Es.—5. Anís. Retama.—6. Sanos. Deber.—7. Plagas. Soda.—8. Ee. Alón.—9. Si. Imanar.—10. Devotos. 11. Rasas.

NO

A LOS ACCIDENTES

LA CIRCULACION AUTOMOVIL PUEDE Y DEBE SER MAS SEGURA

Una serie de normas aprobadas recientemente contribuirán sin duda a esto. Entre otras medidas los automóviles, en un futuro próximo, habrán de estar equipados con:



- cinturones de seguridad
- freno de socorro
- matriculas reflectantes
- dispositivo antirrobo

Pero la palabra definitiva la tenemos los conductores respetando las reglas de tráfico, que son reglas, cuyo incumplimiento pueden tener consecuencias gravísimas.

Esa es la razón que ha obligado a establecer también la posibilidad de la RETIRADA TEMPORAL DEL PERMISO DE CONDUCIR POR IMPAGO DE MULTAS FIRMES, TANTO EN CARRETERA COMO EN CIUDAD.

Recordemos: INFRACCION: PELIGRO - SANCION: GARANTIA DE SEGURIDAD

Aquí, todos los DEPORTES

«En Helsinki la selección española de atletismo no hizo el ridículo»

«En Segovia no se podía practicar el deporte. Todos te exigen y ¿quién te ayuda?»

Agustín Fernández Díaz-Pavón, octavo maratoniano de Europa, pasó unas horas en Segovia

La carta venía fechada en Helsinki. Agustín Fernández Díaz-Pavón, octavo maratoniano de Europa, pasó unas horas en Segovia. En un momento de su vida, me encuentro lesionado... «Lo importante es que quiero que sepa que mi actuación en los Campeonatos de Europa—si es que puedo tomar la salida—la haré con el corazón puesto en vosotros, particularmente en todos los segovianos, a quien os brindo mi actuación...» Lo que ocurrió el día 15 de agosto ya lo saben todos ustedes; Agustín Fernández salió lesionado—hasta el último momento se puso en duda su participación—y acabó entre los ocho mejores de Europa. Su actuación ha sido catalogada como de las más brillantes del atletismo español.

Agustín Fernández ha vuelto a Segovia todavía aquejado por su fuerte lesión. Ha pasado unas horas con nosotros y me ha concedido unos minutos para realizar la entrevista. Y me empieza a contar los pormenores de su actuación en los campeonatos de Europa: «Yo salí lesionado, ya te lo decía en la carta. Hice lo que pude».

—Entonces, tu octavo puesto responde a tus lógicos merecimientos? —Yo tenía puestas todas mis ilusiones en estos Campeonatos de Europa, pero no tuve suerte. Salí en perfectas condiciones de España, pero en el transcurso del encuentro triangular frente a Italia y Grecia me lesioné. Sufría un fuerte dolor en los riñones y empecé a temer que no tomaría la salida en los Campeonatos de Europa. Nada más llegar a Helsinki me reconocieron los médicos y me dijeron que tenía una lesión en las vértebras y que sería baja segura en el equipo español.

—¿Cómo recibiste la noticia? —Aquello para mí fue como una bomba. Por otra parte Carlos Pérez también se encontraba algo lesionado y esto aumentaba aún más el problema. Me acuerdo que nos llamó a los dos el presidente de la Federación Española, señor Cervero, y nos dijo que si no podíamos tomar la salida que se lo comunicásemos y que no nos preocupásemos ya que la Federación Española deseaba que continuásemos en la concentración. Aquello nos levantó mucho la moral.

—Bueno; pero volvamos a la pregunta que te hice ¿respondía a tus merecimientos el octavo puesto o no? —Francamente, no. Al no salir en perfectas condiciones tampoco pude rendir lo que era normal. Al principio lo pasé muy mal y hasta la mitad de la prueba fui en el pelotón de cola, después, y pese al fuerte dolor, fui superándome hasta lograr el octavo puesto.

—Y dejamos a un lado su actuación para referirnos a la del resto del equipo español, ¿creías que íbais a hacer ese ridículo o llegó de sorpresa? —Bueno, bueno; de ridículo, nada. Lo que pasa es que algunos críticos deportivos han sido demasiado duros con varios de mis compañeros del equipo español.

—O sea, ¿que se ha hecho un papel magnífico? —No; eso tampoco. Se han mejorado marcas nacionales y los que fueron eliminados lograron quintos puestos por tanto no hubo suerte. No creo que sea para decir que hicimos el ridículo.

—Agustín, a tus 33 años, ¿empiezas a recibir facilidades? —Sí; es cierto. Ahora recibo muchas más facilidades. De la jornada de trabajo me dan dos horas para entrenar, además de toda la jornada de tarde, que por tenerla libre la empleo para lograr una mejor puesta a punto. Por otra parte el presidente de la Federación Española me ha prometido el máximo apoyo con vistas a la olimpiada de Múnich.

—Hasta el pasado año creo que no has sido internacional, ¿por qué? —No lo fui antes por no estar debidamente preparado. No tenía el tiempo preciso para entrenar y por tanto no podía seguir fielmente las instrucciones de mi entrenador.

—Agustín se marchó de Segovia, desilusionado, hace unos años, ¿fue razonable tu salida? —Yo creo que sí. Aquí no se podía practicar el deporte. Todos te exigen y ¿quién te ayuda? Sólo cuando se organizaba alguna prueba se acordaban de los atletas y eso es muy poco. Los atletas necesitamos apoyo todo el año y aquí jamás lo tuvimos.

—¿Te gustaría volver? —Agustín sonríe y contesta rápidamente: —Lo estoy deseando y no porque el Madrid se porte mal conmigo, sino porque a Segovia la llevo muy dentro. Si aquí me dieran una colocación que no me impidiese entrenar normalmente, volvería ahora mismo. Creeme que es lo que más deseo en estos momentos.

—¿Será posible que Segovia no sea capaz de ofrecer al octavo maratoniano de Europa un puesto de trabajo y le haga volver a su tierra? Esperemos que no. Para finalizar Agustín, ¿cuáles son tus proyectos? —Los 20 kilómetros y la hora, que es una prueba en la que te cronometran el tiempo que tardas en 20 kilómetros y compruebas con el recorrido que has hecho en una hora. Después, pienso en los Juegos del Mediterráneo y en noviembre es fácil que vaya al Japón, a tomar parte en varias pruebas. Pero sobre todo sigue en mí el proyecto de volver a Segovia, pues estoy seguro de que si quieren puedo volver.

Y Agustín Fernández Díaz-Pavón siguió hablando durante unos minutos más mientras que varios segovianos se acercaban a él con el único fin de felicitarle. La verdad es que merecidamente.

NATACION II TRAVESIA A LA PRESA DE LA LUZ NUEVA

Organizada por la Deportiva Alpina Segoviana, el próximo domingo tendrá lugar en la presa del mismo nombre, la II Travesía a nado de la presa de la Luz Nueva.

Se trata de una interesante prueba de natación que la D. A. S. pretende hacer tradicional y que cuenta ya con la aceptación del público juvenil. El pasado año constituyó un gran éxito tanto de público como de organización y para el próximo domingo hay efectuadas ya muchas inscripciones, lo que permite presagiar un gran colorido y emoción.

La prueba comenzará a las doce de la mañana en la citada presa y contará con varias categorías: absoluta masculina, absoluta femenina, infantil masculina e infantil femenina. Existen ya donados para este fin numerosos trofeos y regalos.

Las inscripciones pueden hacerse en «La Dalia Juvenil» hasta el sábado o hasta una hora antes en el propio marco de la prueba, es decir, en la presa.

COMIENZAN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Barcelona, 9.—Han comenzado hoy en las piscinas Bernardo Picornell los LXI Campeonatos de España de natación y saltos.

Participan 14 federaciones, 82 clubs y 659 nadadores.

Se clausuró la asamblea general de la FISU

Madrid, 9.—Se clausuró la asamblea general de la FISU. Durante el día de hoy continuaron en el auditorium del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes las Jornadas de Trabajo de la XII Asamblea General de la Federación Internacional de Deporte Universitario (F.I.S.U.) que ayer fue inaugurada.

En los puntos más importantes tratados en la Asamblea resaltan los informes sobre los acontecimientos de la FISU que tendrá lugar el próximo año que son los siguientes:

1. Universidad de invierno en Lake Placid (USA).
2. Campeonato Mundial Universitario de Judo en Londres.
3. Campeonato Europeo Universitario de Fútbol en Bucarest.

El español Jesús Hermedia fue elegido por la Asamblea primer asesor del Comité Ejecutivo.—Alfil.

Original sistema de puntuación en el fútbol brasileño

Río de Janeiro, 9.—De 115.966 boletos vendidos para el partido Vasco de Gama-Palmeiras, que el martes se jugó en esta ciudad, sólo se utilizaron unos 40.000. Los restantes «espectadores fantasma» están convirtiéndose en un escándalo que puede costar un disgusto al Vasco de Gama.

En círculos futbolísticos de Río se asegura que el equipo compró los boletos para asegurar una buena entrada y clasificar al conjunto por el volumen de ingresos, ya que no estaba seguro de lograrlo por puntos.

En el campeonato nacional de fútbol, que este año se celebra por vez primera en Brasil, se aplican dos criterios para la participación de los primeros equipos participantes en la primera fase del torneo: cuatro equipos por número de puntos y dos equipos por volumen de ingresos, en cada uno de los dos grupos en que se dividen los contendientes.

El reglamento del campeonato prohíbe expresamente la adquisición de localidades por parte de los equipos, para incrementar el volumen de ingresos.

Los directivos del club aseguran que la operación fue legal, ya que consistió, simplemente, en que todos los seguidores del equipo decidieron comprar tres boletos cada uno. De ahí la diferencia entre boletos vendidos y espectadores.

El problema ha llegado ya a las esferas políticas, y el secretario general del Partido que gobierna en Brasil, el diputado Arnaldo Prieto, declaró en Brasilia que si se demuestra que el Vasco de Gama cometió una irregularidad, el Gobierno debe intervenir en el conflicto.—Alfil.

VEHICULOS USADOS

Automóviles — Tractores — Camiones
SU VERANEOS CON COCHE
Revisados en nuestros talleres. — Facilidades de pago.
Pruébelo y se convencerá
M O S A.—Carretera de San Rafael, número 64
Teléfonos 3836 y 4220

COLEGIO UNIVERSITARIO DE DERECHO «DOMINGO DE SOTO»

CURSOS primero, segundo y tercero

Se pone en conocimiento de los interesados en iniciar o proseguir sus estudios universitarios de Derecho, que el plazo de matrícula expira el día 15 del actual.

Asimismo se hace constar que la instancia presentada en el pasado mes de junio por los presuntos alumnos de primer año para el curso académico 1971-72, no excluye la obligatoriedad de proceder a la matrícula arriba mencionada.

Para los pendientes de algún examen en septiembre (de preuniversitario, primero o segundo curso) el plazo se amplía hasta el 10 de octubre.

Información y solicitudes en la Secretaría del Colegio.

Horario:
Mañana: de 10,30 a 13,30.
Tarde: de 5 a 8.

La Policía conoce todas las pistas hasta ahora existentes sobre el asesinato del presidente del Málaga

Málaga, 9.—Fuentes allegadas a la Policía malagueña se han referido hoy a la información publicada por un periódico madrileño relativa a la muerte del presidente del C. D. Málaga, don Antonio Rodríguez López, ocurrida el 30 de julio.

En dichas fuentes se afirma que la mayor parte de los datos contenidos en la información eran conocidos por la Policía malagueña y que desde hace tiempo se trabaja sobre ellos, si bien en la información se aprecian algunas inexactitudes y se da cierto pie a la fantasía, aunque, no obstante, se dice que el autor del reportaje «no va descaminado en sus conclusiones».

Referente al rumor recogido por el periódico, sobre que un camarero del hotel propiedad de Rodríguez López ha confesado ser autor de las llamadas telefónicas que su jefe recibía, exigiéndole cierta cantidad de dinero, ha sido negado y sentido claro el hecho de que ningún camarero ha hecho tal confesión.

La Policía quiere destacar que una cuestión es el hecho criminal en sí, la muerte de dos hombres en Torre Molinos, y otra muy distinta las derivaciones que el asunto puede tener.

Por otra parte, la carta recibida por el padre de Mariano Cerezo, en la que se afirma que éste no mató a Rodríguez López, se dice que no se trata de un testimonio, sino de una serie de elucubraciones.

De cualquier manera, la información sobre la carta y lo que publica el diario, cuyos ejemplares se agotan hoy en Málaga, han venido a poner nuevamente de actualidad el «affaire» Rodríguez López, aquí un tanto olvidado.

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1	Burgos-R. Madrid	2
2	Córdoba-Sevilla	1 x 2
3	Málaga-Coruña	1
4	R. Sociedad-Granada	1
5	Español-Barcelona	1 x 2
6	Gijón-At. Bilbao	x 2
7	At. Madrid-Sabadell	1
8	Betis-Celta	1
9	Villarreal-Valladolid	1 2
10	Hércules-Cádiz	1
11	Langreo-Mallorca	1
12	San Andrés-Rayo Vall.	1 x 2
13	Jerez-Elche	x
14	Zaragoza-Santander	1
1-R.	Mestalla-Oviedo	1
2-R.	Pontevedra-Castellón	1

Bromas y Veras T. V.

La mejor idea de una vida lograda y feliz es hacer buenos favores a otros y que éstos nos los hagan a nosotros.

Perfumería T. Velasco

Vendedor oficial KODAK
Compre mañana su material fotográfico para el domingo

TENIS Orantes, eliminado por Ashe en el torneo de Forest Hills

Nueva York, 9.—El tenista español Manuel Orantes fue eliminado por el norteamericano Arthur Ashe en los cuartos de final del campeonato de tenis «Open» de EE. UU. en Forest Hill (Nueva York).

Ashe ganó el partido en 3 «sets» por 6-1, 6-2, 7-6. El tenista español, que pareció como desorientado y cansado durante los dos primeros «sets» tuvo una fuerte reacción en el tercero.

En el noveno juego, Orantes sobrevivió a un «match-ball» y se colocó con 5-4 en contra.

El resto del partido fue un duelo de poder a poder lo que no había sido hasta entonces, por la aparente desorientación de Orantes, quien hizo cinco dobles faltas de saque.

En el décimo juego, con servicios del negro Ashe, Orantes hizo tres puntos seguidos y se colocó 5-5.

Sin embargo, Ashe recuperó su servicio en el juego siguiente, para perder otra vez en el duodécimo.

En la «muerte repentina», con los dos primeros servicios a cargo del español, el proceso fue así: 1-0, 1-1, 1-2, 1-3, 2-3, 3-3, 3-4 y 3-5.

Orantes y Ashe se enfrentaban por vez primera desde que el negro

JUDO España vence a Argentina en encuentro amistoso

Madrid, 10.—En encuentro amistoso internacional de judo disputado anoche en el pabellón polideportivo del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, un equipo español ha derrotado a una selección de Argentina, por 20 puntos contra 15.

Los judokas demostraron un alto nivel y los resultados obtenidos se pueden calificar de excelentes. España, a pesar de la categoría de sus adversarios, demostró ser muy superior a estos.—Alfil.

FABRICA DE CONFECCIONES

rama camisería, radicada en Madrid, necesita representante a comisión para Segovia y Avila.

Escribir: Publicidad Alas
Alcalá, 32 - Ref. 700 - Madrid (14)

JOSE CASTRILLO BERNAL

El conductor debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

La Telefónica implanta una red nacional de transmisión de datos

Mediante ordenadores instalados en los centros de conmutación

Madrid, 9.—La Compañía Telefónica ha implantado en España una red nacional de transmisión de datos.

Este servicio, creado el primero de junio último, explicó a Cifra su director, José Mozo García, tiene por objeto atender, principalmente, a aquellos abonados de la Telefónica que con agencias, sucursales o clientes esparcidos por distintos lugares de la geografía nacional suelen hacer uso conjunto de los servicios de una central de cálculo, como los grandes bancos, Renfe e Iberia para reserva de billetes, NIASA, en un futuro quizás no muy lejano la medicina y la enseñanza, etc.

Desde un principio todos estos abonados pudieron conectar sus terminales con la respectiva central de cálculo, pero a través de líneas telefónicas directas conectadas de «punto a punto», que encarecen normalmente el servicio.

La nueva modalidad consiste, si puede llamarse así, en una «socialización» de la transmisión de datos—siguió explicando el señor Mozo García—de modo tal que los datos que facilita cada usuario por separado se «juntan» en líneas debidamente acondicionadas al respecto, y luego se redistribuyen a sus destinatarios mediante ordenadores instalados en los centros de conmutación de la Telefónica.

Aunque las tarifas de estos nuevos servicios todavía no han quedado ultimadas, se estima que resultarán, en términos generales, más económicas que la comunicación directa «punto a punto».

La red de transmisión de datos ofrecerá a los clientes de la Telefónica, inicialmente, tres servicios:

1. Para aplicaciones de tiempo real, es decir, para recibir respuestas inmediatas a las cuestiones y preguntas que plantea el terminal al centro propio de datos.
2. Para transmisiones masivas de datos, como los asientos contables de toda una jornada bancaria o los exámenes de un centro de enseñanza para su corrección electrónica que no requiere respuesta inmediata.
3. Servicio auxiliar de mensajes, lo cual facilitará la transmisión entre terminales o la posibilidad de remitir un mismo mensaje a diversas terminales sin necesidad de repetirlo.

Hasta el momento la Telefónica ha instalado centros de conmutación en Madrid, Barcelona y Bilbao, pero ello no significa que no pueda conectarse una terminal instalada en cualquier punto de España.

Según el señor Mozo García, en

El ministro de Comercio a FINLANDIA

Madrid, 10.—El ministro de Comercio, Enrique Fontana Codina, ha salido por vía aérea hacia Helsinki. Le acompañan el director general de Política Comercial y el jefe del Gabinete técnico de su departamento.

El señor Fontana Codina viaja a Finlandia por invitación oficial de su colega de dicho país, señor Mattila.

Durante su estancia en Finlandia visitará la Feria Internacional de Muestras de Helsinki y los días 13 y 14 celebrará importantes entrevistas con miembros del Gobierno y destacadas personalidades económicas finlandesas.

ULLASTRES, A BRUSELAS

También salió con dirección a Bruselas el representante de España en el Mercado Común, embajador Alberto Ullastres.—Cifra.

Nuevos escritos sobre el asunto Matesa

Madrid, 9.—Nuevo escrito ha dirigido el procurador de Juan Vilá Reyes al Tribunal Económico Administrativo Central, relacionado con sus deseos de defender personalmente el recurso interpuesto contra sentencia del Juzgado Especial de Delitos Monetarios, que le condenara por contrabando de divisas.

En el documento, el procurador da cuenta al Tribunal de la resolución de la Sala de vacaciones del Supremo sobre la solicitud del señor Vilá Reyes de salir de la prisión para desarrollar en la vista su citada defensa.

Dice que la Sala de vacaciones ha dictado una providencia, en la que expone: «Del escrito del procurador de los Tribunales don Eduardo Muñoz Cuéllar Perna, dese cuenta al Tribunal pleno, una vez pasado el período de vacaciones.»

Se limita el escrito a poner en conocimiento del Tribunal lo decidido por la referida Sala de vacaciones, dado que el Tribunal Económico Administrativo tiene señalada la vista para el día 24 y los magistrados del Supremo continúan de vacaciones.

También José María Gil Robles, abogado defensor del señor Vilá Reyes, ha dirigido otro escrito éste a la Sala de vacaciones del Supremo en el que manifiesta que no son legibles algunos folios de la fotocopia de la causa que le fue facilitada en su día, por lo que pide que se le permita leer los originales.—Cifra.

Orantes, eliminado por Ashe en el torneo de Forest Hills

Nueva York, 9.—El tenista español Manuel Orantes fue eliminado por el norteamericano Arthur Ashe en los cuartos de final del campeonato de tenis «Open» de EE. UU. en Forest Hill (Nueva York).

Ashe ganó el partido en 3 «sets» por 6-1, 6-2, 7-6. El tenista español, que pareció como desorientado y cansado durante los dos primeros «sets» tuvo una fuerte reacción en el tercero.

En el noveno juego, Orantes sobrevivió a un «match-ball» y se colocó con 5-4 en contra.

El resto del partido fue un duelo de poder a poder lo que no había sido hasta entonces, por la aparente desorientación de Orantes, quien hizo cinco dobles faltas de saque.

En el décimo juego, con servicios del negro Ashe, Orantes hizo tres puntos seguidos y se colocó 5-5.

Sin embargo, Ashe recuperó su servicio en el juego siguiente, para perder otra vez en el duodécimo.

En la «muerte repentina», con los dos primeros servicios a cargo del español, el proceso fue así: 1-0, 1-1, 1-2, 1-3, 2-3, 3-3, 3-4 y 3-5.

Orantes y Ashe se enfrentaban por vez primera desde que el negro

JUDO España vence a Argentina en encuentro amistoso

Madrid, 10.—En encuentro amistoso internacional de judo disputado anoche en el pabellón polideportivo del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, un equipo español ha derrotado a una selección de Argentina, por 20 puntos contra 15.

Los judokas demostraron un alto nivel y los resultados obtenidos se pueden calificar de excelentes. España, a pesar de la categoría de sus adversarios, demostró ser muy superior a estos.—Alfil.

FABRICA DE CONFECCIONES

rama camisería, radicada en Madrid, necesita representante a comisión para Segovia y Avila.

Escribir: Publicidad Alas
Alcalá, 32 - Ref. 700 - Madrid (14)

JOSE CASTRILLO BERNAL

El conductor debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

El Generalísimo, aclamado a su llegada a San Sebastián

Llegó ayer tarde, a bordo del yate «Azor», acompañado de su esposa Miles de personas se congregaron en el itinerario hasta Ayete

San Sebastián, 9.—A las siete de esta tarde, el Caudillo, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, llegó a esta capital. La llegada a la capital donostiarra se produjo momentos después de que el yate «Azor», que procedía de Santander, arribara a la bahía de la Concha, donde quedó anclado.

En el espigón del muelle pesquero, el Jefe del Estado, que venía acompañado por el primer y segundo jefe de su casa militar, fue recibido por el primer y segundo jefe de su casa civil y por el comandante militar de Marina de San Sebastián.

Seguidamente, el Caudillo subió

España exige vacunación contra el cólera a los viajeros procedentes de Marruecos

Madrid, 9.—«Francia se encuentra en su perfecto derecho de exigir certificado de vacuna contra el cólera a los viajeros procedentes de España, a pesar de que los brotes registrados en nuestro país hayan sido sólo benignos y aislados, de la misma manera que nosotros se los exigimos a los viajeros procedentes de Marruecos», han declarado fuentes allegadas a la Dirección General de Sanidad.

Esta es una medida preventiva de la que cada país es muy libre de poner en práctica en el momento que crea oportuno, por lo que no puede calificarse si es excesivamente preventiva ante la benignidad de los casos, declararon las mismas fuentes.

Por otra parte, la situación del cólera, sobre todo en casos benignos, oscila mucho, por lo que es el boletín semanal de la Organización Mundial de la Salud el que señala cuál es la situación en determinados momentos y las medidas correspondientes a tomar. En el caso de España no ha manifestado que deba exigirse certificado de vacuna, dada la benignidad de los casos, aunque por nuestra parte facilitamos los certificados a quienes nos los exigen previa vacunación. Ignoramos si algún otro país ha decidido exigir el certificado de vacuna, manifestaron, por último, las referidas fuentes.—Logos.

263 candidatos para representación familiar en toda España

De ellos, 48 se presentan a la reelección

Madrid, 10.—Doscientos sesenta y tres aspirantes a procuradores en Cortes por la familia han formalizado sus candidaturas ante las Juntas provinciales del Censo, en las distintas provincias, excluida la del Sahara, para cubrir los ciento cuatro escaños de dicha representación en la Cámara Legislativa.

De los actuales procuradores en Cortes representantes de la familia, sólo 48 acuden a la reelección.

En dos provincias, Las Palmas de Gran Canaria y Guadalajara, no se celebrarán elecciones, puesto que solamente se han presentado dos candidatos en cada una de ellas, los cuales serán automáticamente proclamados para los dos escaños de las provincias citadas.

La provincia que presenta más candidatos es Valencia, con doce. Las dos provincias con más censo, Barcelona y Madrid, solamente presentan cinco y seis candidatos, respectivamente, que es casi la mitad de los candidatos que se presentaron en las elecciones de 1967.

Por lo que se refiere a las provincias vecinas a Segovia, los candidatos presentados han sido los siguientes:

AVILA

Don Francisco Angel Abella Martín, abogado del Estado, cincuenta y cinco años, vicesecretario nacional de Ordenación Económica. Don Adolfo Suárez González, abogado, director general de Radiodifusión y Televisión. Don Alberto Zamora Gutiérrez, secretario de Administración Local, cuarenta y nueve años de

a un pequeño «podium», desde donde escuchó el Himno Nacional. A continuación fue saludado por el ministro de Justicia, y el alcalde de la ciudad, que le hizo entrega del junquillo que simboliza el mando de la ciudad.

El Generalísimo saludó después a los gobernadores civil y militar de Guipúzcoa, primeras autoridades y jerarquías provinciales y locales, así como a los miembros de las corporaciones y entidades, en medio de los aplausos del numeroso público que se había congregado en los alrededores del puerto donostiarra y en las aceras de las calles de Igentea, Alameda de Calvo Sotelo, Hernán, Andía, Miramar, Avenida de España, San Bartolomé y Cuesta de Aldapeta hasta el Palacio de Ayete, residencia veraniega del Caudillo.

El jefe del Estado fue cumplimentado también por el capitán general de la sexta Región Militar y general jefe de la Región Aérea Pirenaica.—Cifra.

Estado de guerra interno en URUGUAY

Montevideo, 10.—El presidente de la República del Uruguay, Jorge Pacheco Areco, como jefe supremo de las fuerzas armadas, dictó anoche la orden de que el Ejército, en estrecha colaboración con la Policía, se haga cargo de un modo total y absoluto, sin ningún tipo de limitaciones de la lucha contra la subversión y el terrorismo, según informó anoche la Oficina de Prensa de la Presidencia de la Nación. Tal medida es considerada por los observadores políticos como la declaración de un estado de guerra interno.



Belfast.—Peter Seller y Swami Kishnu, delante de las pancartas que hacen el llamamiento a la marcha de la paz celebrada en Belfast.—(Telefoto Ap-Europa Press).

LA DIPUTACION DE MADRID DEJA SIN EFECTO LA SANCION A LOS PSIQUIATRAS

Pero su respuesta no satisface totalmente a los médicos

En cuanto a su petición de participar ejecutivamente en la gestión hospitalaria

Madrid, 9.—Una nueva asamblea celebraron esta mañana los médicos de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», que desde el lunes permanecen recluidos en el hospital.

En el transcurso de la misma fue dado a conocer un oficio que el presidente de la Diputación había mandado al profesor jefe de las clínicas psiquiátricas, doctor López Zanón, en el que manifiesta que «habiéndose quedado en suspenso por decisión de esta presidencia y hasta nuevo y posterior estudio la reestructuración

de los servicios psiquiátricos de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», y debiendo funcionar, por tanto, la clínica de la calle Ibiza con 158 camas, habrá de adoptarse por esa Jefatura cuantas medidas sean necesarias para que los indicados servicios queden debida y puntualmente atendidos, incorpo-

rando al sector psiquiátrico de la calle Ibiza el personal facultativo que, procedente del «Alonso Vega», sea preciso a tales fines».

A la nota que los médicos enviaron ayer al presidente de la Diputación fue enviada una respuesta oficiosa con el ruego que no la conociesen los periodistas, hasta su posterior aprobación por la asamblea. Cuando los asambleístas iban a votar sobre si se quedaban o no los periodistas en la asamblea, éstos decidieron retirarse para dar tiempo a los médicos para que se enterasen del contenido de la respuesta del presidente de la Diputación.

Poco después de volver los periodistas a la sala, la mesa de la asamblea recibió una llamada de una secretaria del presidente de la Diputación, en la que el presidente de la Corporación pedía a los representantes de los médicos que fuesen a entrevistarse con él a las seis de la tarde.

A esa hora, el presidente de la Diputación recibió a una comisión de médicos, a los que hizo entrega de un escrito, que según sus palabras «era el último que entregaba la Diputación sobre el caso». Este escrito será dado a conocer esta noche en otra asamblea que celebrarán los médicos a las nueve de la noche.—Cifra.

LOS MEDICOS EXPULSADOS, READMITIDOS

Madrid, 9.—La Diputación ha dispuesto dejar sin efecto la sanción que pesaba sobre un grupo de psiquiatras de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», que fueron expulsados el pasado 28 de agosto, según se desprende de una nota enviada por la Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones de la Diputación de Madrid.

La nota dice así:

«El escrito de fecha 8 de septiembre de 1971 que ha sido presentado y entregado directamente a la presidencia de la Diputación en la tarde del mismo día, contiene diversos puntos que, para una mayor con-

EN SUBIACO

PABLO VI VISITA el monasterio de San Benito y el de Santa Escolástica

Para rogar por el éxito del próximo Sínodo de Obispos Y exaltar el significado de la vida monástica

Subiaco (Roma), 9.—Pablo VI ha vuelto al cabo de los cuarenta y cinco años al monasterio de San Benito, en Subiaco, el antiquísimo lugar al que el santo se retiró cuando tenía tan sólo veinte años y fundó el primer cenobio religioso occidental.

MOTIVOS

El Papa, que ya había estado en el Sacro Speco, de Subiaco, en 1923 cuando era un joven sacerdote de veintisiete años, ha vuelto ahora como jefe de la Iglesia para rogar particularmente por el buen éxito del próximo Sínodo de los Obispos, para exaltar el significado de la vida monástica y para «apagar su sed en esta fuente de espiritualidad», como ya hizo hace once años el Pontífice Juan XXIII.

DISCURSO

En su discurso, Pablo VI ha precisado los fines de su peregrinaje: «Honrar el testimonio evangélico que la vida religiosa rinde a la Iglesia y también a la sociedad profana, e invocar a San Benito para que proteja y ampare la Iglesia en la hora del Sínodo episcopal».

LA VISITA

El Papa llegó a Subiaco desde Castelgandolfo a las 17.30, siendo recibido por el abad ordinario del monasterio, don Egidio Gavazzi, y medio centenar de monjes benedictinos. Arrodillado delante del altar de la iglesia superior, cuyas paredes están adornadas de antiquísimos frescos, mientras los monjes cantaban, según la secular liturgia gregoriana, Pablo VI observó algunos minutos de silencio.

EN EL SACRO SPECO

Pablo VI hizo a continuación una breve visita al Sacro Speco, se detuvo a rezar en la gruta que hace quince siglos hospedó a San Benito, en una pequeña capilla, ante una imagen de la Virgen y, en fin, ante un retrato de San Francisco, pintado por manos desconocidas cuando el fraile de Asís fue a visitar el santuario en 1224. Al final puso su firma en el libro de los visitantes del santuario y, tras despedirse de monjes y fieles, subió al coche, para ir a visitar el monasterio de Santa Escolástica.—Efe.

Secuestrado hace 8 meses

EL EMBAJADOR JACKSON, puesto en libertad por los tupamaros

Montevideo, 9.—El embajador de Inglaterra en Uruguay, Geoffrey Jackson, secuestrado por los guerrilleros urbanos «tupamaros» hace exactamente ocho meses y un día, fue liberado hoy aquí, por sus captores en el barrio suburbano Nuevo París, en la intersección de las calles Llupes y la iglesia de San Francisco de Asís.

Al parecer, el alto funcionario británico se encuentra en perfecto estado de salud.

Los guerrilleros urbanos «tupamaros» manifestaron anoche que pondrían en libertad al embajador británico Geoffrey Jackson, de cincuenta y seis años, debido a que «no existe ninguna razón para mantenerlo detenido por más tiempo».

«UNA AMNISTIA»

En un comunicado se dijo que los guerrilleros concederían a Jackson «una amnistía».

La fuga de 106 «tupamaros» —entre los que se encontraba su líder, de 36 años, antiguo estudiante de Derecho, Raúl Sendic— en la madrugada del lunes, es el motivo que les ha inducido a afirmar que no existe «ninguna razón para mantenerlo prisionero por más tiempo en la cárcel del pueblo».

Geoffrey Jackson entró por su propio pie en la iglesia de San Francisco de Asís, en la intersección de las calles Llupes y la Marina, del barrio suburbano Nuevo París, a cuatro kilómetros del centro de esta capital —exactamente donde fue abandonado por sus captores— y solicitó al padre José María, párroco de la

ANECDOTA

Cabe consignar, como dato de innegable interés anecdótico, que Jackson, mediante un sistema de cálculo del tiempo que recientemente afirmó en una entrevista en la revista «Periodística» que se le realizó en la llamada «cárcel del pueblo» de los tupamaros, sabía, en efecto, que hoy —exactamente— era el 9 de septiembre, y sólo se equivocó en el cálculo de las horas.—Efe.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO